

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

San Carlos Antioquia, cuatro (04) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Ejecutivo Mínima cuantía
Accionante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Accionado	CRISTIAN FABIAN MUÑOZ VALDERRAMA
Radicado	05649-40-89-001-2023-00154-00
Providencia	Auto # 0151
Asunto	Incorpora Tiene por Notificado en Debida Forma

En memorial visible en el archivo 013, la apoderada judicial de la parte demandante aporta constancia de haber realizado notificación personal al demandado CRISTIAN FABIAN MUÑOZ VALDERRAMA, el día 09 de junio de 2023, con confirmación de recibido certificado por la empresa de LITIGIOVIRTUAL.

Por tanto, se tiene como efectiva la notificación el día seis (06) de septiembre de 2023, es decir, transcurridos los dos (2) días de que trata el Artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

JAVIER ALEJANDRO LOPEZ GODOY

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** No. 019 fijado en el Micrositio de la Pagina Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-carlos/8>), el día 05 de marzo de 2024 a las 08:00am.

F. JANNET GIRALDO GALLEGO
SECRETARIA